

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.542

Segovia.—Lunes 20 de Agosto de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## NOTAS DE UN ESPECTADOR

### La reducción de jornada y las industrias de fuego continuo

Por MARIANO MARFIL

Mientras la atención pública, de obreros y gobernados, aparece concentrada en torno a problemas de política espectacular, la economía del país se hunde. Y es preciso que no se aganen derechos e izquierdas: si no atienden a una vigorización de la actividad económica, su imperio sólo encontrará escombros y harapos. Pensar en problemas de organización del Estado cuando la ruina se señorea de la Nación es algo parecido a ordenar el tiempo eligiendo trajes para un enfermo que agoniza.

Hemos discutido las causas de la crisis económica española; estamos aguardando a momentos en que ni aún o importa. Libre Dios de escribir una que parezca postergación de problemas del espíritu; pero hay una realidad, y es que cuando nos acercamos a muchos agricultores, industriales, comerciantes, banqueros, pa-terinos, interrogados sobre problemas de los que se han cuadruplicado en de-cha e izquierdas, nos responden: que queremos paz, trabajo, libertad para producir. Por algo se escribió el «primus viveri». Y hoy la riqueza española no vive: agoniza lentamente.

Empieza por haberse negado la libertad de contratación. El Estado desea establecer un tope mínimo para los salarios, con el fin de que no puedan existir jornales de hambre, explotación del trabajador; y un tope máximo de jornada, para evitar jornadas agotadoras. Respetados esos límites, establecido el seguro de accidente, el retiro obrero y cualquier otra protección de tipo genérico y sanitario, no hay para qué atacar la libertad de contratación y la disciplina interna de las industrias. Y, sin embargo, la ingerencia de los Jueces mixtos, desviados de su misión conciliatoria, está siendo tal, que reducen el número de obreros, su clasificación por categorías, e incluso el turno de despido. El patrono no es un elemento de la producción, sino un automatá al servicio del Jurado Mixto.

En materia de despidos, por ejemplo, se sigue un régimen en el que la libertad de contratación no asoma por parte alguna. Ya es bastante el tener que pagar muchas industrias la metalúrgica es una de ellas—al obrero despedido una semana por día de antigüedad en el taller, lo cual supone en efectivo un recargo del 2 por 100 en los jornales; pero más importante es el turno riguroso en despidos y readmisiones. Qué se diría si los médicos o abogados, constituidos en Jurados mixtos, determinarían el turno para las visitas de consultas?

\*\*\*  
¡Ah!, pues con ser terrible todo lo que es más aún lo que se está haciendo con la reducción de jornada en las industrias de fuego continuo. Se suscitó en Madrid la huelga del turno de construcción, y con una línea entera del Poder público la huelga habría sido un fracaso; pero el sistema de laudos que se ha inventado—consistente en que el Gobierno soluciona el conflicto entre patronos y obreros, sin poderes para ello, dando la razón a los segundos amenazando con sanciones duras y activas a los primeros—la huelga se venció, y se dió a la construcción la semana de cuarenta y cuatro horas. Se advirtió que aquello no constituía precedente, pero los metalúrgicos lo entendieron de otro modo. También la mínima entera del Gobierno habría sido salvadora; pero no había habido antes cómo prender que la hubiese cuando faltaba autoridad moral para ejercerla en esa ocasión, toda vez que había dejado de ejercerse en la de antes? Se laudó y hubo otro laudo en el que por tres meses se decretaba la semana de cuarenta y cuatro horas. Los tres meses se cumplen el 14 de Septiembre, y como para esa fecha debían estar aprobado un Estatuto nacional de jornales y jornadas, para elaborar el cual ni siquiera hay Comisiones nombradas, tenemos derecho a pensar que el Gobierno va camino de una prórroga, y que esa prórroga es consistente en terminar su vida ministerial, endosando el problema al Gabinete que le suceda.

La metalurgia de Zaragoza, Valen-

cio cuarenta y cuatro horas, que permiten 18 turnos de a ocho horas, o sea, tres equipos diarios. En cuanto se desciende de esa cifra hay que ir a los veinticuatro turnos, o sea, cuatro por día, que trabajarán seis horas. ¿Se ha pensado en esto? ¿Es que se quiere la jornada de treinta y seis horas? ¿Se ha pensado en la repercusión de todo esto en las demás ramas de la industria, y consiguientemente en el conjunto de la economía nacional? ¿Es que en los momentos actuales de crisis puede ser salvador encarecer la mano de obra, encarecer los productos y obligar al cierre de muchas industrias, sin capacidad posible para resistir la carga que sobre ellas quiere echarse?

A eso conduce la desatentada política social que se viene siguiendo: a que se creen problemas artificiales, contrariando cualquier intento de reconstrucción económica. Y esto siendo los obreros los primeros sacrificados; porque si la vida se encarece, si la actividad económica disminuye y emplea menos trabajadores, si la peseta se desvaloriza, quien padece más y primero es el que vive de un salario.

Es hora de que se piense que la política social no puede divorciarse de la economía, y que la economía no es una goma que se estira y encoje al arbitrio del gobernante, sino un conjunto de bienes y valores, que se mueven con sujeción a leyes y reglas, sobre las que no puede actuar el capricho de cualquier sectario.

### EN SANTA MARIA DE NIEVA

### Un automóvil se estrella contra un árbol Resultando un concejal de Bernardos gravemente herido y otras dos personas de menor consideración

Un concejal de Bernardos gravemente herido. Otras dos personas heridas. Santa María de Nieva, 19 (11 m.) El sábado, próximamente a las nueve de la noche, ocurrió un lamentable accidente de automóvil en el kilómetro 20 de la carretera de Segovia a Arévalo, en las proximidades de esta villa y que pudo tener trágicas consecuencias.

Un automóvil propiedad del contratista de obras don Adolfo Yuste, en el cual viajaban una comisión del Ayuntamiento de Bernardos, compuesta por dos concejales y el secretario don Bernardino Alvarez, que regresaban de contratar los novillos que han de lidiarse en las próximas fiestas de aquel pueblo, y que era conducido por Fidel Yuste, sin que puedan precisarse las causas, aunque al parecer por un falso viraje, se estrelló contra un árbol, saliendo despedido a larga distancia el propietario del coche y quedando aprisionado en el mismo los restantes viajeros. De resultados del encontronazo,

quedaron heridos de gravedad el concejal don Isidro Gómez Martín, de consideración; el conductor y levemente el dueño, e ileso los demás acompañantes, quedando el auto completamente destruido.

El automóvil de Madrid, matrícula 36.706, que pasaba por el lugar del suceso, recogió y condujo en el mismo a los heridos a esta villa, los cuales fueron convenientemente asistidos por los médicos señores Balbuena, Braceras y del Pozo.

Las últimas noticias recibidas acusaban franca mejoría en los heridos. Lamentamos muy de veras el percance.

Corresponsal.

### Las corridas de ferias de Valladolid

Con motivo de los festejos de ferias se celebrarán en Valladolid las siguientes corridas de toros el próximo mes de Septiembre:

El día 16, se lidiará ganado de

doña Carmen de Federico, antes Murube, por Belmonte, Ortega y La Serna; el 17, ganado de Coquilla, por Ortega, Lalanda y Barrera; el 18, ganado de don Juan Terrones, antes Contreras, por La Serna, Manolo Bienvenida y Fernando Domínguez, y el 23, reses de don Celso Cruz del Castillo, por Belmonte, Lalanda, Barrera y Fernando Domínguez.

### Un bando de la Alcaldía sobre la limpieza de las calles

Se ha hecho público, fijándose en los sitios de costumbre, un bando del alcalde interino de esta ciudad, en el que se adoptan algunas medidas referentes a la solución del problema de la limpieza de las calles, y en el que se dice que, por propio decoro, los segovianos deben aprestarse a acabar con las prácticas viciosas que dan como resultado que los encantos de orden muy diverso que encierra Segovia aparezcan empujados por la suciedad de las vías y plazas. Solicita el Ayuntamiento, para ello, la cooperación de todos, porque los medios económicos de la Corporación municipal no la permiten reforzar los servicios para realizar tan importante empeño.

He aquí la parte dispositiva del bando:

1.º Queda prohibido depositar en la vía pública nada que la ensucie: basuras, desperdicios, papeles u otros objetos.

2.º La limpieza se hará diariamente por el personal del Ramo, así como la extracción de basuras procedentes de las viviendas, debiendo los vecinos o sus sirvientes bajarlas a la puerta de las casas, en cajones o en cualquier otro elemento apto para ello, al pasar la camioneta o carretilleros.

3.º Los que por descuido u otras causas no aprovechen el paso de una u otros, para depositar las basuras o inmundicias, deberán retirarlas a lugar apartado de sus casas, hasta el día siguiente.

4.º Queda prohibido depositar estiércoles en calles, paseos y caminos públicos. Los estercoleros no podrán establecerse a menos de un kilómetro de la población y en sitios bien ventilados.

5.º No se permite sacudir desde balcones y ventanas prendas, alfombras o esteras después de las ocho de la mañana en verano y de las nueve en invierno.

6.º Se prohíbe hacer aguas en cualquier lugar de la vía pública.

La Policía urbana velará escrupulosamente por el cumplimiento de lo dispuesto anteriormente, denunciando en todo caso a los infractores, en la seguridad de que se les impondrá la sanción que proceda.

### «Finito de Segovia», mejora notablemente

Dentro de unos días será trasladado a Segovia, en período de franca convalencia

Afortunadamente, el estado de «Finito de Segovia» no inspira serios temores. Continúa hospitalizado en la clínica de los doctores Sanz Ramos, de Cantalejo.

Se nos participa que el novillero segoviano ha experimentado una notable mejoría, hasta el punto de que pasados unos días podrá verificarse su traslado a Segovia, en período de franca convalencia.

He aquí las características de la herida que padece:

Una herida de diez centímetros en la región triángulo scarpa, que interesa la piel, fascia, músculos del plano superficial y profundo, con trayectoria ascendente entre estos dos planos musculares, tangente al paquete vascular nervioso. Existen otras dos trayectorias de unos cinco centímetros.

Celebramos que la herida de «Finito» no haya revestido la gravedad que se dijo en principio y le deseamos rápido y total restablecimiento.

### Fallece un joven herido en accidente de bicicleta

Esta mañana se verificó el entierro. El sábado, a última hora de la tarde, ingresó en el Hospital de la Misericordia el joven Benito Jiménez Alonso, de dieciocho años, natural de La Granja, quien padecía gravísimas heridas ocasionadas al sufrir un accidente de bicicleta en las cercanías de San Rafael.

## GONZALEZ CALVO

(SESSE)

MUEBLES

FABRICACION PROPIA

### ARMARIOS DE LUNA, A 70 PESETAS

(En madera de haya de Hungría)

Esta casa es la que más barato vende por ser venta

directa de la fábrica al público

¡NO CONFUNDIRSE!

Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la zapatería de LOS CHICOS

El herido fué curado de primera intención por los médicos de dicha localidad y, como su estado era, como se ha dicho, gravísimo, fué trasladado con toda rapidez al citado hospital.

Benito Jiménez dejó de existir ayer mañana, verificándose por la tarde el traslado del cadáver al cementerio de esta ciudad, formándose una co-

mitiva en la que figuraban los familiares de la víctima y miembros de la Juventud Católica de San Rafael, a la que pertenecía el finado y otros de la Juventud Católica de Segovia. Sobre el féretro fué colocada la bandera de dicha entidad.

Esta mañana se practicó la autopsia al cadáver y seguidamente se le dió cristiana sepultura.

### EN SAN ILDEFONSO

### Un rayo hiere gravísimamente a una joven de Montejo de Arévalo

En ocasión de hallarse paseando, con su novio, por los jardines del Patrimonio

San Ildefonso, 20.—Ayer tarde descargó una fuerte tormenta sobre esta población, cayendo un rayo que alcanzó a una joven, hiriéndola de extrema gravedad.

Se llama la víctima Crescencia Asenjo Herrero, de veintidós años, soltera, natural de Montejo de Arévalo, que presta servicios como doméstica con una familia domiciliada en San Ildefonso. Dicha joven se hallaba paseando, en unión de su novio, Tomás Sanz Fraile, natural del mismo pueblo, por los jardines del Patrimonio. Sin duda buscaron re-

fugio en la entrada de dichos jardines, donde se hallaban al producirse la descarga eléctrica. Crescencia cayó exánime a tierra, resultando ileso su novio, el cual solicitó auxilio, que fué prestado por bastantes personas que se hallaban en las cercanías.

Los médicos de la población y el de la Escolta presidencial asistieron solícitamente a la víctima, haciendo todo lo posible por salvarla la vida.

El Jefe del Estado, tan pronto como tuvo noticia del suceso, visitó a la joven, interesándose por su estado, que inspira serios cuidados.

Se celebra en Alemania el plebiscito para elegir jefe del Estado

### Votan en favor de Hitler treinta y seis millones de habitantes y cuatro en contra

Berlín, 19.—En todas las ciudades y villas de Alemania, que se encontraban engalanadas, como en los días de fiesta nacional, ha comenzado desde las primeras horas de la mañana el plebiscito sobre la ley adoptada el 1 de este mes por el Gabinete del Reich, y que reúne en la persona del canceller los títulos de Presidente del Reich y canceller.

La aflicción a las urnas electorales ha sido enorme. Como un solo hombre, el pueblo alemán ha seguido el lema que se leía en innumerables carteles de propaganda: «El derecho electoral significa el deber electoral».

No ha habido que lamentar ni un solo incidente en toda Alemania. El cartel colocado en las columnas de anuncio, en las paredes y aun en las mismas puertas de las casas con la inscripción: «Un pueblo, un jefe, un «sí»; y en el que figura el canceller Hitler en medio de la multitud que le sigue con confianza, parecía haber tomado vida.

Los primeros resultados parciales. Berlín, 19.—Como estaba anunciado hoy se ha celebrado el plebiscito nacional, que tenía por objeto saber si el pueblo veía con agrado que el canceller Hitler asumiese las funciones de Presidente del Reich y de canceller del mismo.

A mediodía había votado en toda Alemania el 80 por 100 de los electores inscritos en el Censo.

El canceller Hitler no ha participado en el plebiscito, pero su Estado Mayor ha votado en bloque.

Los primeros resultados conocidos son los siguientes:

En la circunscripción del gran Berlín se conocen los resultados de 523 colegios sobre 2.738, habiendo votado «Sí» 425.904 personas, y «No» 77.979. Votos nulos 11.716.

En Leipzig han votado «Sí» 112.327 y «No» 22.181.

En Bremen resultan 75.533 votos a favor contra 19.127 en contra, y 2.280 votos nulos.

En Munich han votado «Sí» 93.320

y «No» 10.289, siendo el número de votos sin valor 1.332.

En Hannover el escrutinio arroja 84.948 votos a favor por 16.718 en contra, y 2.147 votos nulos.

En Dusseldorf la votación es de 210.622 por 30.122 a favor de Hitler. Votos nulos, 3.526. En Hamburgo votan «Sí» 220.156 electores y «No» 55.976. Votos nulos, 7.070.

Con arreglo a los resultados provisionales y parciales de conjunto conocidos a las diez treinta de la noche, han votado en toda Alemania «Sí», 21.788.288 y «No», 2.513.517, siendo el número total de votos sin valor, 451.230.

### Hitler aplaudido

Berlín, 19.—Al mediodía de hoy una enorme multitud se agolpó ante la Cancillería, haciendo objeto al señor Hitler de calurosos aplausos.

El señor Hitler salió a la ventana varias veces, saludando a la multitud profundamente emocionado.

Entre el público se encontraban varias mujeres que llevaban ramos de flores que ofrecían al «Führer», y, en vista de ello, éste las hizo entrar en la Cancillería donde los entregaron.

De todos los puntos del Reich se señalan casos verdaderamente emocionantes de inválidos y enfermos que se hicieron conducir a los Colegios electorales con objeto de emitir su voto a favor del canceller.

En Regensburg, una mujer que se encontraba moribunda se hizo transportar al Colegio electoral, en donde, después de emitir su voto, falleció.

### Resultados totales

Berlín, 19.—Aglomeración urbana de Berlín. Resultados totales provisionales del plebiscito:

Inscritos: 3.458.186. Votos emitidos: 3.018.551. Han votado «Sí»: 36.081.987, y han votado «No»: 492.563. Boletines nulos: 75.129.

Resultado del plebiscito en el conjunto del Reich a las veintitrés quintas: Han votado «Sí»: 36.081.987, y han votado «No»: 4.062.308. Votos nulos: 882.620.

SOBRE LA ILEGALIDAD DE LAS HUELGAS

El ministro de la Gobernación contesta al señor Largo Caballero

He aquí la nota anunciada el sábado por la tarde por el ministerio de la Gobernación:

«Reiteradamente se ha impuesto al Gobierno un exceso de poder, cuando no un afán persecutorio, por su actitud ante las huelgas, cuya finalidad, según declaraciones de sus promotores, no era una reivindicación de carácter social que afectara a los intereses en litigio.

Ultimamente, el señor Largo Caballero así se ha expresado, y estimó interesante, para el mejor esclarecimiento de los hechos que se enjuiciaban, dar a conocer a la opinión, y principalmente a los trabajadores españoles, algunos antecedentes que han servido al Gobierno para mantener su criterio ante esos pretendidos movimientos sociales.

La República ha legislado en el período constituyente con profusión sobre los temas del trabajo, las relaciones entre obreros y patronos y los conflictos que puedan surgir con tal motivo. Así, la ley de Asociaciones patronales y obreras de 8 de Abril de 1932 establece preceptos reguladores de tales entidades que podemos sintetizar de este modo: No podrán pertenecer a las Asociaciones profesionales obreras o de patronos quienes no pertenezcan al oficio o hayan pertenecido por lo menos durante un año. No podrán dirigirlas quienes no ejerzan o hayan ejercido la profesión u oficio del ramo asociado durante un año antes de la elección. Sólo podrán ingresar en las Asociaciones profesionales obreras los individuos mayores de dieciséis años, que pertenezcan a los oficios y profesiones cuyos intereses obreros trate de defender la Asociación. Los menores de dieciocho años sólo tendrán voz, pero no voto en las Juntas generales.

En el artículo 20 dice al pie de la letra: «Las Asociaciones profesionales patronales y las obreras en sus relaciones para la defensa de los respectivos intereses en la profesión estarán obligadas a seguir los cauces jurídicos que tracen las leyes para procurar la conciliación y solución armónica de los conflictos y a respetar los preceptos legales, las normas complementarias o bases de trabajo que adopten los organismos mixtos profesionales, legalmente autorizados, y los pactos o contratos colectivos que las propias Asociaciones celebren en el ejercicio de la libertad contractual permitida por aquéllas para la regulación de las condiciones de trabajo de un determinado oficio o profesión. A este efecto, las Asociaciones establecerán en sus Estatutos o por acuerdo de sus Juntas generales el procedimiento y el modo de determinar las sanciones que ellas habrán de imponer a los socios que con sus actos infrinjan o perturben el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley o contraídas por la Asociación».

Establece sanciones para las Asociaciones que no cumplan los requisitos legales, llegando hasta la suspensión de su funcionamiento.

Como la ley de Orden público, también presentada a las Cortes Constituyentes por el Gobierno republicanosocialista, establece en el artículo 28 que se faculta a los gobernadores para comprobar si las Asociaciones y Sindicatos cumplen exactamente sus obligaciones legales en período de prevención; que los gobernadores tienen facultad, de acuerdo siempre, como ha actuado este ministerio de Trabajo, para investigar acerca de los móviles de la huelga, de quienes adoptaron los acuerdos de declaración y de si se apuraron aquellos cauces legales a que hace referencia la citada ley.

Antes se había dictado la ley de Jurados mixtos, en consonancia con el espíritu legislativo que acabo de examinar; pero, además, hemos tenido como fuente de interpretación la más auténtica la del Ministerio de donde esa legislación ha procedido, la del ministro, que no sólo por desempeñar la cartera de Trabajo, sino por su dedicación especial a esta materia, es autoridad indiscutible: don Francisco Largo Caballero. He aquí el texto de la Orden de 10 de Febrero de 1932 resolviendo un expediente, y cuya doctrina no carece de interés:

«Juicio por despido ante el Comité paritario de Agua, Gas y Electricidad de Granada, con fallo condenatorio para la entidad patronal, que, no conforme, recurrió al ministerio de Trabajo, que resolvió estimar el recurso por considerar:

Primero: Que llegando a conclusiones distintas a las clásicas formuladas por la doctrina española y de la huelga rompe en todo caso el contrato de trabajo, este Ministerio, con una mayor sensibilidad jurídicococial, ha proclamado reiteradamente que, derivándose derechos del contrato de trabajo y concediendo también la legislación el de huelga, reglamentado del modo que la ley res-

pectiva desvuelve, se está ante una colisión, que ha de resolverse atendiendo al modo como se ejercite el derecho de huelga, pues si se emplea tras el agotamiento de los procedimientos conciliatorios que las leyes establecen, se usa debidamente; pero si se utiliza contraviniendo la ley que lo regula y omitiendo las intervenciones legales que fijan los medios de conciliación y arbitraje, hay que dimitir de abusivo su ejercicio; por lo que procede examinar el caso concreto que se estudia teniendo en cuenta la doctrina que aquí se proclama.

Segundo. Que, atendiendo al veredicto, en vista del cual ha de sentenciarse, según el artículo 66 del Real decreto ley orgánico, la sentencia entiende que no es ilegal la huelga, aun declarada por solidaridad con otro conflicto y a pesar de haberla calificado de revolucionaria el gobernador civil, porque los Estatutos de la Confederación Nacional del Trabajo, cuyo organismo había reconocido el patrono, estipulan la ayuda mutua entre los confederados; pero el Reglamento de una entidad privada no tiene trascendencia en el derecho público, y tal es el social, por lo que, apartando esta circunstancia, es de destacar que la huelga no fué promovida por reivindicaciones que afectaran a los interesados en estos autos, ni se buscó la mediación del Comité para evitar el conflicto ni consta que se anunciara previamente, pues se dice que el día 12, a las dos de la tarde, se abandonó el trabajo, y por ello el gobernador civil, representante en Granada del Poder público, que es al que compete formular la calificación de la huelga, habida cuenta de las circunstancias que la han provocado, declaró revolucionaria a la de que se trata, y señaló el día en que debían reintegrarse al trabajo quienes lo abandonaron, por lo que al no haberse presentado entonces los actores, había que calificar de abuso de derecho el de huelga empleado, perdiendo el que contenía su contrato de trabajo. Y a esta conclusión no se llega por la declaración del gobernador de que dicho día había que considerar rescindidos los trabajos, pues esta determinación es ajena a su órbita jurisdiccional, sino por la calificación de huelga que formuló, dentro de sus atribuciones, y que, por los hechos relacionados, se ve que fué justamente pronunciada, y, ante ella, el patrono tenía la facultad de considerar roto el pacto que lo ligaba a sus obreros. En su consecuencia procede revisar la sentencia, y absolver libremente a la recurrente. (Esp. R. 3.757. Orden de 10 de Febrero de 1932.)»

No publicamos esta nota con afán polémico, sino porque manifestaciones últimamente hechas por quien tiene la autoridad que acabamos de reconocer pudiera producir confusión entre los trabajadores, y es deber del gobernante divulgar la ley, deshacer los equívocos que ante ella se produzcan, ya que si la ignorancia no excusa su cumplimiento, lo cierto es que muchas veces la ignorancia de los preceptos legales hace posible su infracción y el conocimiento de los mismos evita conflictos, y, por tanto, medidas punitivas.»

COMISARIA DE VIGILANCIA

Detención del autor de una sustracción

En la Comisaría de Vigilancia se nos ha comunicado que ayer fué detenido Teodoro Prieto Alvarez, acusado de ser el autor de la sustracción de unas 220 pesetas en un bar de la calle de Cervantes, número 49.

Teodoro Prieto ha confesado ser él el que realizó la sustracción.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Intervinieron en las gestiones realizadas los agentes señores Borreguero, Herranz, Ayuso y Sampedro.

Otra detención

Por los mismos agentes ha sido detenido Roque Ignacio Segura del Valle, reclamado por el Juzgado número 15 de Madrid.

EN EL CASINO DE LA UNIÓN

Concierto de piano

El sábado, a las siete y media de la tarde, en el acogedor y simpático salón grande del casino de la Unión, dió un concierto de piano el ilustre poeta, novelista y maestro compositor, Adolfo de Sandoval.

El éxito obtenido fué brillante, recibiendo muchos aplausos y felicitaciones el insigne artista del numeroso y selecto público que llenaba el salón del concierto y los saloncillos próximos.

motivos segovianos, en diecisiete números, todos ellos de impecable factura y robusta inspiración, dentro de su diversidad técnica, minueto, pavana, marchas de boda o fúnebre, canción de ronda, canción del llano o de música descriptiva, como la romería de Santa Agueda en Zamarramala, dedicada a nuestro director, todos a cual más bellos, están unidos por un nexo melódico ya austero, ya dulce, pleno de colorido y emoción.

Sandoval, como pianista, consigue llevar a sus oyentes a través de su alma de artista y de un mecanismo claro, exacto, justo, delicado o contundente, las hondas emociones estéticas que él sintiera al componer sus números.

Fuó muy felicitado y aplaudido, como antes decimos, por su meritoria labor de compositor y ejecutante.

E. N. C.

EN MADRID

Banderillero herido gravemente en la plaza de toros

Madrid, 20.—En la plaza de toros de esta capital se celebró ayer una novillada, en la que actuaron los debutantes, el mejicano Zepeda y Rafael de la Serna.

Al salir el tercer toro, el banderillero Casielles dió el primer capotazo, arrancándose el bicho muy fuerte. Al repetir, el toro se le metió debajo del capote, cogiéndole de lleno por el vientre, zarandeándole y despidiéndole violentamente contra las tablas.

Torón, que estaba entre barreras, cogió al muchacho, levantándolo en peso, en el momento que el toro vol-

Un numeroso grupo de comunistas tirotea intensamente los talleres de "El Sol," y "La Voz,"

Resultó muerto un joven comunista que formaba parte del grupo

Los sucesos

Madrid, 20.—Anoche, minutos antes de las nueve, irrumpió en la calle de Larra, desde la de Barceló, un compacto grupo, como de unos 70 u 80 individuos, entre los que figuraban algunas muchachas jóvenes que iban lanzando gritos de «Muera el fascio» y «Viva la revolución social». Cuando el grupo llegó a la altura del edificio donde se editan los periódicos «El Sol» y «La Voz» arrojó en sus gritos, al tiempo que comenzó a arrojar numerosas piedras contra varias camionetas que aguardaban a la puerta del citado edificio con objeto de conducir los paquetes de «La Voz» a la estación. En estos momentos se oyeron diversas detonaciones, que sembraron enorme pánico en la calle y pusieron en dispersión al numeroso grupo que por ella transitaba.

Al ruido de las detonaciones, uno de los empleados de dichos periódicos, que se encontraba en la portería del edificio, salió apresuradamente a la calle, donde vio tendido junto al borde de la acera el cuerpo de un hombre, sin dar señales de vida. El citado empleado, que se llama Luis Sancha, se aproximó al herido con el propósito de prestarle auxilio, pero tuvo que desistir de su intento ante el temor de ser alcanzado por las balas, y obediendo también al consejo de un compañero, que le dijo: «Déjalo, que está muerto, y entra en seguida, porque te pueden alcanzar».

Alguien que pasaba por la calle de Larra en los instantes en que se originó la agresión manifestó que los individuos que componían el grupo, tan pronto como hubieron hecho los disparos, corrieron apresuradamente hacia la calle de Sagasta, donde se dispersaron en distintas direcciones. Este mismo testigo asegura que los agresores, al huir, lo hicieron tan apresuradamente, que algunos de ellos cayeron al suelo, donde fueron pisoteados por sus mismos compañeros.

Una vez que la calle quedó despejada, varios transeúntes recogieron al herido y lo trasladaron con toda urgencia a la policlínica de la calle de Sagasta, donde los médicos de servicio procedieron a practicarle una cura de urgencia. No obstante los esfuerzos de los citados facultativos, no pudo salvarse la vida del herido, que un cuarto de hora después de haber ingresado en el benéfico establecimiento dejaba de existir. El cadáver presentaba una herida de bala con entrada por la nuca y salida por la frente, con salida de gran cantidad de masa encefálica.

Se dió inmediatamente cuenta del hecho al Juzgado de guardia, que se constituyó en el lugar del suceso. Fueron registradas las ropas del muerto, que vestía modestamente e iba calzado con alpargatas blancas, sin calcetines. En uno de los bolsillos interiores de la americana se le encontró una cartera muy deteriorada por el uso, en la que guardaba un carnet de Artes y Oficios, con una fotografía suya y extendido a nombre de Luis Izquierdo Vicente, de dieciocho años, en el mismo carnet consta que Luis Izquierdo era de profesión

vía sobre el muchacho. La cogida causó enorme impresión.

Conducido rápidamente a la enfermería los doctores Ramírez y Almiñaque procedieron a cloroformizar al herido, realizando una delicadísima operación, que duró más de hora y media.

Terminada la cura facilitaron el siguiente

Parte facultativa

«Durante la lidia del tercero ha ingresado en esta enfermería el diestro Miguel Casielles, que presenta una herida por asta de toro en la región inguinocrural derecha, con dirección ascendente, penetrando en el abdomen por el anillo crural, dejando al descubierto la arteria y vena femoral, contusionando estos vasos. Perfora el intestino delgado en dos puntos, así como la cara lateral de la vejiga de la orina. Pronóstico gravísimo.—Doctores Ramírez y Almiñaque».

\*\*\*

Cuando se le pasaron los efectos del cloroformo, ya cerca de las nueve de la noche, el infortunado muchacho fué conducido con grandes precauciones al Hospital de Beneficencia por una ambulancia de la Cruz Roja.

Una vez en el Hospital el infortunado Casielles, fué instalado en una de las salas de cirugía, aplicándosele el tratamiento tónico-cardíaco para reanimarle.

A última hora el herido continúa en el mismo estado de gravedad, sin que sea posible concretar hasta que no se levante el apósito.

En el Hospital sólo atienden y acompañan al herido los practicantes y enfermeras.

CONSULTA Y CLINICA DEL  
DR. R. SANTOS Y TEMIÑO  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,  
NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA  
De once a una y  
de cuatro a seis  
CARRITERA DE BOCEGUILLAS  
número 2, pral. (junto al Azoguejo)  
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

En cuanto al joven que resultó muerto en el suceso, se ignora todavía en estos momentos si era un pacífico transeúnte o si, por el contrario, formaba parte del grupo agresor.

Una declaración interesante

La declaración de otro testigo, un vecino de la calle de Larra, que en el momento de ocurrir el suceso se hallaba asomado al balcón de su domicilio es interesante. Ha dicho que vio venir con dirección al edificio que ocupan los periódicos «El Sol» y «La Voz» una manifestación, compuesta por unos ochenta individuos, que, según cree, se había formado momentos antes en los jardines llamados de Pablo Iglesias. Añade el testigo que cuando los manifestantes llegaron a la altura del edificio de «La Voz» vio perfectamente a un joven como de dieciséis años de edad, de estatura regular, destocado y que vestía un guardapolvo blanco, que se apoyó sobre uno de los muros de la fachada, y sacando una pistola hizo un disparo. En el acto, vio también el testigo que un hombre, que también al parecer, figuraba entre los manifestantes, caía desplomado al suelo. Al sonar este primer disparo y como obediendo a una señal convenida, se oyeron unas veinte detonaciones más. Todos estos disparos, según manifiesta el citado testigo, fueron hechos contra el edificio de «El Sol» y «La Voz».

La filiación del muerto

Según datos que constan en la Dirección general de Seguridad, el muerto, Luis Izquierdo Vicente, era de filiación comunista. La víctima del suceso había sido detenido hace poco en unión de otros dos individuos de la misma filiación, por repartir hojas clandestinas y fijar pasquines de carácter libertario.

Actúa el Juzgado

Durante toda la madrugada de hoy continuó el Juzgado de guardia la práctica de las diligencias con motivo de la agresión cometida contra el edificio de los periódicos «El Sol» y «La Voz». A primera hora de la madrugada compareció ante el juez el padre de la víctima del suceso, que se llama Gregorio Izquierdo Valcárcel, obrero que trabaja actualmente en los enlaces ferroviarios, quien nada interesante declaró.

También fué conducido al Juzgado de guardia, un individuo llamado Baldomero Bonillo Peña. Este individuo manifestó que cuando salía anoche de una taberna, se encontró un amigo, que le dijo: «A tu paisano Luis lo acaban de matar en la calle de Larra». Baldomero se dirigió entonces a la Policlínica de la calle de Sagasta, donde comprobó la nueva que le había dado su amigo.

No debieron satisfacer al juez de guardia las declaraciones de Baldomero Bonillo, por cuanto hasta última hora de la madrugada continuaba detenido en los calabozos del Palacio de Justicia.

Se celebra el escrutinio de las elecciones en el Ayuntamiento de San Sebastián

El Gobierno impone a cada uno de los componentes de la Comisión Interior una multa de 1.000 pesetas

San Sebastián, 20.—Como en el domingo anterior, las autoridades adoptaron precauciones en la plaza de la Constitución durante el día de ayer con fuerzas de Asalto y de Seguridad.

En el interior del Ayuntamiento se hallaban varios agentes de Policía al mando del inspector señor Escríbano.

Poco antes de las doce y media de la tarde llegó el alcalde, uniéndose a sus colegas de Oyazun, Vergara, Villarreal y primer teniente alcalde de Irún, que con él constituyen la Comisión interina de defensa del Concierto económico, encargada de efectuar el escrutinio general de las elecciones para constituir la Comisión definitiva, verificadas el pasado domingo.

El inspector señor Escríbano se acercó a dichos señores, manifestándoles que como delegado del Gobierno tenía el encargo de impedir se reunieran.

El alcalde de San Sebastián le respondió que tenían que celebrar la reunión para cumplimentar el mandato de una Asamblea.

Insistió el señor Escríbano y entonces el alcalde de San Sebastián, ratificándolo los demás compañeros de la Comisión, le respondió que el escrutinio estaba ya hecho y firmada el acta.

Entonces, en la Alcaldía, sin pasar

La Policía en acción  
Luis Izquierdo Vicente, víctima del suceso de la calle de Larra, era natural de Mota del Cuervo (provincia de Cuenca). Según investigaciones practicadas por la Policía, el muerto llevaba un carnet del Fomento de las Artes, y puede asegurarse que era un racterizado comunista, toda vez que en una ocasión anterior se le detuvo en unión de Baldomero Bonillo Bonillo, de diecisiete años, soltero, albino, natural de Madrid, que es el individuo que a última hora de la madrugada continuaba detenido en el Juzgado de guardia. En la citada ocasión se le ocuparon al muerto notas referentes a una reunión que destina, de carácter comunista, una lista de nombres, una revista de las Artes y los signos de la «Juventud» y «La Internacional».

Según los indicios de la Policía, parece ser que el muerto lo fué por uno de sus mismos compañeros de grupo, aunque entre los comunistas existía una gran efervescencia y un marcado interés por atribuir el hecho a la Policía.

Esto ha podido comprobarse, que, al ir los agentes del distrito Hospicio al domicilio del muerto, encontraron con un grupo de unos cuarenta comunistas de los que fué cuentamente acuden al Fomento de las Artes, los cuales se hallaban cuando el suceso y hasta parece que intentaron y aún trataron de agredir a los agentes. Por otra parte, el suceso, según la impresión de la Policía, parece haberse originado porque el número de «La Voz» de ayer apareció un suelto, que se titula así: «Se ha aclarado el suceso del Fomento de las Artes.—El herido declara que se le disparó una pistola», cuya referencia apareció inexacta a los comunistas, los cuales siguen achacando el suceso a una agresión de tipo comunista.

Un ayuda de cámara detenido en Santander por robo de gran cantidad de alhajas

Madrid 20.—En los primeros días del pasado mes de Mayo, el conserje de la Embajada de los Estados Unidos, Mr. Johnson, denunció a su ayuda de cámara, Gustavo Eckard, que desapareció llevándose gran cantidad de alhajas y cerca de mil pesetas en metálico.

Agentes de la primera brigada realizaron gestiones en diversos puntos de España, que ayer dieron como resultado la detención del infortunado en Santander, en poder del cual se encontraron parte de las joyas robadas y varios resguardos de casas de empeño de Barcelona, donde empleaba las restantes.

El autor del robo llegó anoche a Madrid conducido por la Policía, ingresando en la cárcel a disposición del Juzgado que lo tiene reclamado.

El s...  
d...  
Don...  
Camb...  
Madr...  
pa...  
Francia...  
Libra...  
Dólar...  
Liras...  
Franc...  
Franc...  
Marco...  
San S...  
contesta...  
listas ac...  
nario na...  
Respe...  
las repu...  
progresi...  
bre...  
San S...  
21.328...  
reartera...  
Madr...  
Jefa...  
cho mil...  
servici...  
conserva...  
que...  
onden a...  
que tien...  
ción, a...  
antid...  
declaraci...  
Madr...  
pensamie...  
la acti...  
su enun...  
so, según la impresión de la Policía...  
Madr...  
signifi...  
clarific...  
Comen...  
paró una pistola», cuya referencia...  
pareció inexacta a los comunistas, los cuales siguen achacando el suceso a una agresión de tipo comunista.

# El señor Calvo Sotelo cree que al actual Gobierno debe suceder una situación de derechas, alejando a quienes firmaron el Pacto de San Sebastián, la Constitución y el Estatuto

## Don Miguel Maura cree que no ocurrirá nada en política hasta el mes de Octubre

**Cambios de moneda extranjera**  
Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:  
Francos, 48,40.  
Libras, 36,95.  
Dólares, 7,30.  
Liras, 73,10.  
Francos suizos, 239,87.  
Francos belgas, 172,87.  
Marcos, 288,25.

**Dice el señor Maura**  
San Sebastián.—El señor Maura, contestando a preguntas de los periodistas acerca del momento político, les dijo que su creencia es de que no ocurrirá nada hasta el mes de Octubre. Respecto de la supuesta unión de republicanos conservadores y los de la izquierda, dijo que no hay nada de eso.

**221.328 pesetas para reparación de carreteras en la provincia de Segovia**  
Madrid.—En la distribución entre Jefaturas de obras públicas de cinco millones de pesetas para obras de conservación y reparación de carreteras que publica la «Gaceta», corresponden a Segovia, por 859 kilómetros que tiene actualmente en conservación, a cargo de dicha Jefatura, la cantidad de 221.328 pesetas.

**Declaraciones del señor Calvo Sotelo**  
Madrid.—Con objeto de conocer el pensamiento de Renovación Española de la actitud que adoptará cuando se reúnan en Octubre las sesiones para la renovación, un redactor de la «Agencia Mencheta» se ha entrevistado con el distinguido miembro de dicha minoría, el ex ministro de la Dictadura don José Calvo Sotelo.

Comenzó diciendo el señor Calvo Sotelo a nuestro compañero, que con respecto a la situación política actual el panorama es oscuro, lleno de nubarrones, creyendo que no hay quien sea claro en ella.

—¿Cree usted que el actual Gobierno se mantendrá hasta Octubre?

—Es muy difícil—contestó—, pero por corazonada, si en política existe una lógica, no podría presentarse ante Cortes un Gobierno como éste que tiene tantas vacilaciones en la solución de un problema como el de Cataluña.

—¿Qué actitud parlamentaria adoptará Renovación Española al reanudar las tareas parlamentarias?

—La misma que adoptó anteriormente, tanto más cuanto que la práctica ha demostrado, y los hechos posteriores han confirmado, que fuimos capaces de predecir lo que ha ocurrido. Estaremos donde estábamos y celebraremos que otros estén con nosotros.

—¿Qué Gobierno cree usted que se constituirá al actual si se produjera una crisis en fecha inminente?

—No es posible prever la solución. En mi concepto, lo indicado sería una solución de derechas y no una solución mestiza en la que entraran personas que hayan firmado el célebre pacto de San Sebastián y que hayan firmado la Constitución y el Estatuto. Opino así el señor Lerroux—añade el señor Calvo Sotelo—, aunque tampoco parece ser que se pretenda una solución de ese sentido.

Finalmente le preguntamos si conguaba las mismas relaciones de la minoría de Renovación Española con la tradición.

—No ha ocurrido nada—replicó—, que haga variar la compenetración que entre ambas ha existido.

**Los señores Samper, Marraco e Hidalgo, a la Fuenfria**  
Madrid.—Esta mañana estuvieron en la Presidencia los señores Marraco e Hidalgo, conferenciando con el señor Samper.

A primera hora de la tarde, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de la Guerra salieron para la Fuenfria con objeto de estudiar el presupuesto de este último Departamento.

**Tranquilidad en toda España**  
Madrid.—En el ministerio de la Gobernación nos han informado de que todas las noticias recibidas de las provincias señalan absoluta tranquilidad.

**La estancia de ministros en San Sebastián**  
San Sebastián.—El ministro de jornada recibió esta mañana al emba-

ador de la Argentina, al ministro de Polonia y al encargado de Negocios de Cuba. También fué cumplimentado por el secretario de la Sociedad de las Naciones y por otros diplomáticos.

El señor Rocha dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicar y que ayer tarde despidió al ministro de Comunicaciones, que regresó a Madrid.

**El señor Gil Robles, a Madrid**  
San Sebastián.—Ha marchado a Madrid el jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles. Permanecerá unos días en la capital de la República y después regresará a esta ciudad.

**Noticias de Málaga**  
Málaga.—La minoría socialista municipal ha enviado un telegrama al jefe del Gobierno y otro a don Cirilo del Río en el que protesta contra la actuación del gobernador impidiendo la importación de trigo y harina de otras provincias.

En el cortijo Villalones, de Aniáte, se suscitó una riña entre dos familias,

resultando muerto Rafael Durán y gravemente herido su hijo Antonio. Francisco Ramírez y un hijo de éste, que son los agresores, han sido detenidos.

### OTRAS NOTICIAS

#### Comunistas uniformados realizan una concentración en Balaguer

Las tormentas

Teruel.—Ha descargado una pavorosa tormenta que causó grandes daños en varios pueblos de la provincia.

Concentración de comunistas

Lérida.—En Balaguer se ha celebrado una concentración de comunistas en la que figuraban treinta banderas. Todos los participantes en la concentración iban uniformados y evolucionaron militarmente.

Maurín dirigió la palabra a sus huéspedes, diciendo que el fascismo será vencido por el frente único de trabajadores.

### TEMAS DE INTERES

## EL ESCORPION

Por JOSÉ MARÍA UNCAL

Es indudable que en las últimas campañas electorales los españoles hemos sentado cátedra de oradores consumados. Esto ya no es de ahora; hace muchos años que en el morbo de la locuacidad mordió nuestro espíritu, exaltándonos hasta el frenesí, levantando castillos de teorías, sin poder llegar a los cimientos profundos de la realidad. Por eso la fantasía de las cosas nos transporta a inconcebibles regiones interplanetarias. Soñamos antaño, y soñamos hoy; la palabra fluye fácilmente, aunque las ideas no se alcancen a entrever; existe aparatosisidad numérica, bravura en la expresión; hasta si se quiere, demagogia. No cabe duda que los españoles somos unos excelentes artistas de la palabra.

Peró no nos hemos conformado con ser unos oradores de mitin o de banquete; de ningún modo. Era necesario que nuestra voz—sonora y bien timbrada—hiciera sentir sus caudalosas tonalidades en el salón del Parlamento. ¡El Parlamento!... ¡Oh! Allí estaba el espadarazo definitivo; la venta de Don Quijote en que nos habían de ceñir todos los atributos, proclamándonos los más ilustres representantes del pueblo.

De este modo, una cohorte numerosa de modernos Demóstenes surgió de la penumbra en las Constituyentes y Ordinarias Cortes de la República. Casos se dieron de levantarse un diputado, lanzar cuatro exclamaciones bruscas, inadecuadas en un lugar tan honorable, y a continuación fijarse una etiqueta—como a los trajes en las casas de compra-venta—con el título de «orador». Desde estos momentos el aludido ya se creía capacitado para intervenir en cualquier asunto por complicado que él fuese, aunque del mismo no comprendiera nada en absoluto.

Y así se discutió inútilmente días y días; se gritó, se escandalizó; surgieron pistolas; hubo intentos (y actos) de agresión. En fin, dimos algunos espectáculos desagradables, de una comicidad magnífica para el ciudadano indiferente a los destinos del pueblo, pero de intenso dolor para el verdadero español que ama a España por encima de todas las divisiones del partido.

Se promulgaron leyes absurdas, elaboradas por cerebros de escasa capacidad y refrendadas por esa masa de «hombres ilustres» que llegaron a alcanzar los escaños—englobados en las candidaturas sin orden alguno—gracias a la casualidad, que a veces también comete la tontería de equivocarse.

Fallecidas las Constituyentes y convocadas otra vez elecciones parlamentarias, se volvieron a abrir, nuevamente, de par en par, las puertas del Congreso. Tornaron a ocupar los escaños los tripulantes enrolados en la embarcación al servicio del Estado. Estos hombres—como los anteriores—los nombró el pueblo; sólo por el impulso fueron elevados a esos puestos. Pero—haciendo un inciso—estos comentarios nos sugieren una

pregunta: ¿Está convencido el pueblo de la capacidad de estos hombres en el desempeño de sus funciones? ¿Sí? No lo creemos, así nosotros, que contemplamos las cosas desde el margen de la contienda, examinando finalmente las campañas electorales de uno y otro partido; las diatribas furibundas de uno contra otro; en fin, todo lo que en nuestro país significa campaña electoral. Además conocemos la ineptitud política del pueblo, en su mayoría el desconocimiento que en él existe de lo que esta palabra encarna.

El pueblo—que es impresionable y bueno—va por donde lo llevan y no puede ser el árbitro de sus propios destinos.

Por eso—examinando detenidamente todas las ramificaciones que conducen al parlamentarismo—se llega a comprender que en el siglo que corremos no es esta precisamente la forma política que encuadra en la gobernación de los pueblos.

Por culpa de la corrupción y de las amalgamas de la vieja política o quizás en contraposición a ella, de lo más profundo de las raíces del pueblo, en algunos países de Europa han brotado nuevas semillas que, en su vigoroso florecimiento, dieron al traste con todos los anticuados parámetros de política parlamentaria, demostrando plenamente el mito del sufragio.

Dos dragones de fuego, de fauces abiertas, avanzan apresuradamente por toda Europa, con atisbos de apoderarse en pocos años del continente. El fascismo y el comunismo son dos fuerzas jóvenes de organización perfecta, que no repararán en medios para conseguir sus fines. Al final ellas dos reñirán la batalla y una forzosamente ha de triunfar. ¿Cuál?; se ignora. Ambas han dado un puntapié al sistema parlamentario antiguo, buscando otros caminos de impulso y de renovación.

Y no es de extrañar que esto suceda en todas las naciones de Europa. Hay que esperar grandes acontecimientos, no cabe duda. Estamos convencidos de que en esta forma no se va a ninguna parte.

La política es un escorpión cubierto por una pantalla luminosa, bajo la cual todos quieren cobijarse. Ella persiste en tanto el pueblo no la conozca. Cuando esto llega a suceder, la pantalla se derrumba, rota en mil pedazos, y el escorpión de la política, que era el que le daba vida, muere pisoteado por el fragor del mismo pueblo.

**LEA USTED Y ANUNCIE EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy reproductivas en sus negocios.

Hemos asistido a muchos mítines políticos y nos hemos quedado asombrados de los ofrecimientos de unos y otros caudillos. Pero, es posible que aún creamos en ellos? No, no podemos creer. Ni esos hombres nos darán lo que ofrecen, ni ellos piensan en la trascendencia que pueden traer sus ofrecimientos.

Ni creemos, asimismo, que sean ambos aptos para desempeñar los cargos que pretenden. No lo creemos, porque en España, cuando un ciudadano se encarama sobre una mesa y pronuncia un discurso, ya se siente tan político como don Emilio Castelar y sueña con un acta de diputado en las Cortes.

Por todas estas razones pensamos que los pueblos, en tanto no aplasten de un zapatazo el escorpión de la política, no penetrarán por la vereda de la paz y del trabajo.

(De la Agencia Internacional Arco.)

### Sección amena

Curiosidades

No hay pueblo más predispuesto al suicidio que el japonés. Por las causas más fútiles se quitan la vida. También en China dan poco valor a la vida. Se dice que allí un rico condenado a muerte puede comprar un sustituto con la mayor facilidad.

Historietas

Un célebre especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, que ejerce en Madrid, refería lo que le sucedió en un pueblo, recién terminada la carrera. Se le presentó un individuo muy conocido por dedicarse a la usura.

—Vengo con la pequeña, que tragó una moneda de dos pesetas.

—Pero hombre, ¿cómo ha tardado usted tanto? Eso es grave.

—Ya, ya lo comprendo. Con el trabajo que cuesta ganar el dinero...

Chistología

—¿Ves a ese individuo? Pues es un hombre que ha enjugado muchas lágrimas en este mundo.

—¿Quién es ese?

—Un fabricante de pañuelos.

\*\*\*

—Dime, mamá, ¿quieres comprarme un traje claro y un sombrero claro?

—No, hija mía: ¿lo quieres más claro?

\*\*\*

Filosofía canina:  
El perro del asilo de sordomudos (viendo marcharse al ladrón):  
—¡Para qué voy a ladrar!

\*\*\*

—¿Cómo distingues a los gallos viejos de los jóvenes?  
—Por los dientes.  
—Pero ¿tienen dientes los gallos?  
—No; pero los tengo yo.

\*\*\*

Gedeón está enfermo:  
Su mujer, más nerviosa que de costumbre, llora y se desespera.  
—Ya sabes—dice Gedeón—que la humedad me hace mucho daño. Lo ha dicho el médico, y sin embargo, te pasas todo el día llorando.

Conocimientos útiles

Los cuchillos que no se usen con frecuencia deben untarse con vaselina para que no se tome la hoja, y cuando se van a usar se friegan con agua de sosa.

\*\*\*

Para ahuyentar a los ratones no hay cosa mejor que el alcanfor, porque no pueden soportar su olor y abandonan el campo donde se encuentran.

#### Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber. Para informes y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, o a DON TEODORO HERRAEZ

Calle de Escuderos, 14

Apertura en 1.º de Septiembre

#### Jefatura de Obras públicas de esta provincia

Hasta las trece horas del día 31 del actual se admitirán proposiciones en esta Jefatura para optar a la subasta de las obras de pintura de puertas y ventanas, tabillitas, postes indicadores y señales, así como el relabrado y pintura de los postes kilométricos de las carreteras de San Rafael a Segovia, Villalba a Segovia hasta el puerto de Navacerrada y del kilómetro 2 de la de Boceguillas a Segovia al 9º de la de Sepúlveda a Atienza, desde el día de la publicación de este anuncio hasta la fecha al principio indicada.

### BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

#### BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

#### Vacas desaparecidas

De la dehesa de «La Sauca», término de San Ildefonso, han desaparecido dos vacas el día 16 de Agosto, cuyas señas son las siguientes:  
Una pelo negro, levantada de cabeza, edad de cinco a seis años; la otra un poco parda, cuerna gacha, serrada un poco las puntas, un poco más vieja. Se gratificará y se abonarán gastos a la persona que diga su paradero en casa de don Aquilino Gómez, en San Ildefonso o en el domicilio de don Saturnino Sastre, en Balsain.

#### Muchacha

que sepa de cocina, se necesita. Melitón Martín, 1, bar.

#### Se desea

vender en el término de Pedraza, una partida de árboles de álamo, en disposición para poderse cortar. El que desee verlos y tratar si le conviene, puede dirigirse a don Gustavo de Alvaro, en Pedraza de la Sierra.

#### Venta

de vaca suiza, abocada a parir del primer parto. Para tratar, con Basilio Segovia, en La Lastrilla.

#### Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort

#### ¡ESPAÑOLES!

Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.

#### SANOSPIRINA

Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores.

#### SANOSPIRINA con cafeína

Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

#### JOSE GOMEZ

Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía)

Teléfono 22013 Madrid

#### Se vende

vaca lechera, con una chota, parida de dos días, es de buen tamaño y del tercer parto, con mucha producción. Para tratar, con Antonio Gil, en Muñozoveros.

#### Pintor

desea alquilar o comprar casa con jardín y buenas vistas. Razón, casa Zuloaga, plaza Colmenares.

#### Vendo

dos mulas yeguas, de siete y nueve años, a toda prueba. Para tratar, con Paco (el lechero) San Millán (Segovia).

## COMPRA DE PIENSOS

La Junta local de ganaderos lecheros, de esta capital, compra piensos para ganado vacuno. Las ofertas se reciben en el domicilio social de la Asociación

#### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica . . . . . 678'3  
Dirección del viento . . . . . Oesta.  
Temperatura máxima . . . . . 25'6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica . . . . . 679'7  
Dirección del viento . . . . . S. O.  
Temperatura mínima (protegido) 19'0  
Pronóstico del tiempo, nublado.

#### Los jueves, de once a una

NADIE DEBE PENSAR...

Para adquirir medias y calcetines forzosamente ha de visitar antes

#### CASA SANTAMARIA

CERVANTES, 15

#### Yegua desaparecida

El día 16 del corriente desapareció de este término de Aguilafuente una yegua y un macho que cría, cuyas señas son las siguientes: pelo rojo, edad cerrada, alzada cuatro dedos sobre la cuerda, con señales en el cuello de trabajar y un mulero del mismo pelo. Quien sepa su paradero puede dirigirse a Paulino Arribas, en Aguilafuente, quien abonará gastos.

#### ACADEMIA CORTE Y CONFECCION

Directora: Doña Asunción Rodríguez Enseñanza garantizada. Método patentado. Concedemos título profesora. Mandamos provincias patrones a medida certificados previo pago anticipado

#### Glorieta Quevedo, 2, 1.º, Madrid

Pidan prospectos mandando sello de correos para contestar

#### ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza . . . . .	2,00 y 2,50
Congrio . . . . .	2,00
Besugos . . . . .	1,10
Idem negros . . . . .	0,70
Pescadilla grande . . . . .	1,25
Idem terciada . . . . .	1,00
Idem fina . . . . .	1,00
Lenguadinas . . . . .	1,25
Sardinias . . . . .	0,60
Bonito fresco . . . . .	1,25
Calamares . . . . .	2,00
Lubinas . . . . .	1,75
Mero . . . . .	2,50
Panchos . . . . .	0,90

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia

TELÉFONO 96

#### SAIZ DE CARLOS

ESTOMACAL

Su estómago lo necesita

venta en farmacias

#### BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

## AUSTRIA INDEPENDIENTE

Por J. DE IBRICH

Corrió por todo el mundo la noticia del cobarde asesinato de Dollfuss, canciller de Austria, ejecutado por la mano de un «nazi» vienés. Aunque el golpe de Estado que debía seguir al horroroso acto y cuyos detalles han revelado los documentos sensacionales publicados por el Gobierno austríaco, no tuvo lugar a causa de la fuerte reacción de este Gobierno y de la enérgica intervención de Italia, la situación del pequeño país austríaco ha quedado turbia y llena de incógnitas.

Para que un extranjero comprenda esta situación y la juzgue con exactitud e imparcialidad, tiene que tener en cuenta, en primer lugar, la división del pueblo austríaco mismo en dos bandos, uno que podría llamar patriótico, y se llama El Frente Patriótico, siendo compuesto principalmente de los cristianosocialistas y otro, pangermanista. Este último tiene no solamente su propia ideología, sino también su organización más o menos secreta y que obra en el territorio austríaco asimismo que en Baviera donde está concentrada en una legión austríaca. Además del golpe de Estado de 25 de Julio ha comprobado la ramificación del partido pangermanista, o mejor dicho, nacional-socialista en las filas de la burocracia —en la presidencia misma han sido comprometidas veinte personas— de la fuerza armada y de la Policía misma, lo que indica una grave descomposición del Cuerpo nacional austríaco.

Parece que tendrá más probabilidad de éxito el bando patriótico sostenido por unas u otras fuerzas que desean la independencia del país. Una de estas fuerzas son los legitimistas que obrando de acuerdo con la Santa Sede y con Italia, desean restaurar la monarquía bajo el cetro de Otto, hijo del último emperador Carlos. Esta restauración se propone en una forma suave y aceptable para las potencias grandes y pequeñas empujándose el nuevo Rey en restaurar el statu quo territorial de otros países ex austríacos.

A pesar de todas las promesas de este género, es indudable la oposición inconciliable de los países de la Pequeña Entente contra la restauración habsburguesa en Viena, considerada por ellos como fuente de luchas entre las naciones, de intrigas y de separatismos sin fin. Si esta oposición consiguiera el apoyo de las grandes potencias no hay duda que la restauración no podría tener lugar en este momento, y que Austria debería seguir como Estado independiente, siendo su integridad política garantizada por las grandes y pequeñas potencias centro-europeas y su viabilidad económica asegurada por un acuerdo común entre ellas y Austria misma.

Esta eventualidad coloca al problema austríaco en el debido plan del problema europeo, indicando lo que debe predominar en su solución: la colaboración de todos los interesados y la paz fundada en un acuerdo general y equilibrado.

**DICE MARTINEZ DE VELASCO**

## No es cierto que el partido agrario piense en provocar una crisis

### El Gobierno y el problema de Cataluña

Madrid, 20.—Un periodista ha sostenido por teléfono una conversación con el señor Martínez de Velasco, que se encuentra en Aranda de Duero, a quien dijo que en Madrid se da un extraordinario alcance a las reuniones de San Sebastián, y se afirma que el señor Cid abandonará el Ministerio.

—No es exacto—contestó—. Quiero explicar, de un modo concreto y muy claro, lo ocurrido. Y aprovecharé la ocasión para exponer cuál es nuestra actitud en estos momentos.

—El señor Cid—añadió—tuvo la atención de darme cuenta de los principales acontecimientos políticos ocurridos durante mi ausencia, exponiéndome sus opiniones sobre los mismos. Me habló, también, del desenvolvimiento de algunos asuntos que el Gobierno tiene en trámite. No es cierto que nosotros pensemos en provocar una crisis. Ni el señor Cid me ha hablado de tal cosa, ni yo le he indicado nada en ese sentido. Lo que sí deseamos, tanto el señor Cid como yo, es que el problema de Cataluña se resuelva cuanto antes con plena autoridad para cuantos en él figuran.

—Y su conferencia con el señor Gil Robles?

—He mos hablado de todos los asuntos políticos que están en curso y nuestras opiniones han sido coincidentes, no sólo al apreciar el momento actual, sino las posibilidades del porvenir.

—Sin embargo, se ha dicho por la

Austria unida con el Imperio alemán. Desde luego, es menester reconocer que los «nazis» austríacos, apoyados por sus correligionarios del Reich, tienen sobradamente armas, municiones y otros medios materiales, asimismo que el exceso de entusiasmo y de atrevimiento para echar la mano sobre Austria. Moralmente, los «nazis» están comprometidos, ante el pueblo austríaco y ante el público internacional por el asesinato de Dollfuss representante y símbolo de Austria independiente. Materialmente, esta minoría no podría jamás gobernar Austria por largo tiempo, a causa de la oposición encarnada e invencible de los patriotas y de poderosos elementos políticos, financieros y eclesiásticos contra el Anchluss. La victoria duradera de los «nazis» podría ser solamente consecuencia de la guerra que Alemania haría por Austria peleando con todo el mundo.

Parece que tendrá más probabilidad de éxito el bando patriótico sostenido por unas u otras fuerzas que desean la independencia del país. Una de estas fuerzas son los legitimistas que obrando de acuerdo con la Santa Sede y con Italia, desean restaurar la monarquía bajo el cetro de Otto, hijo del último emperador Carlos. Esta restauración se propone en una forma suave y aceptable para las potencias grandes y pequeñas empujándose el nuevo Rey en restaurar el statu quo territorial de otros países ex austríacos.

A pesar de todas las promesas de este género, es indudable la oposición inconciliable de los países de la Pequeña Entente contra la restauración habsburguesa en Viena, considerada por ellos como fuente de luchas entre las naciones, de intrigas y de separatismos sin fin. Si esta oposición consiguiera el apoyo de las grandes potencias no hay duda que la restauración no podría tener lugar en este momento, y que Austria debería seguir como Estado independiente, siendo su integridad política garantizada por las grandes y pequeñas potencias centro-europeas y su viabilidad económica asegurada por un acuerdo común entre ellas y Austria misma.

Esta eventualidad coloca al problema austríaco en el debido plan del problema europeo, indicando lo que debe predominar en su solución: la colaboración de todos los interesados y la paz fundada en un acuerdo general y equilibrado.

**DICE MARTINEZ DE VELASCO**

## No es cierto que el partido agrario piense en provocar una crisis

### El Gobierno y el problema de Cataluña

Madrid, 20.—Un periodista ha sostenido por teléfono una conversación con el señor Martínez de Velasco, que se encuentra en Aranda de Duero, a quien dijo que en Madrid se da un extraordinario alcance a las reuniones de San Sebastián, y se afirma que el señor Cid abandonará el Ministerio.

—No es exacto—contestó—. Quiero explicar, de un modo concreto y muy claro, lo ocurrido. Y aprovecharé la ocasión para exponer cuál es nuestra actitud en estos momentos.

—El señor Cid—añadió—tuvo la atención de darme cuenta de los principales acontecimientos políticos ocurridos durante mi ausencia, exponiéndome sus opiniones sobre los mismos. Me habló, también, del desenvolvimiento de algunos asuntos que el Gobierno tiene en trámite. No es cierto que nosotros pensemos en provocar una crisis. Ni el señor Cid me ha hablado de tal cosa, ni yo le he indicado nada en ese sentido. Lo que sí deseamos, tanto el señor Cid como yo, es que el problema de Cataluña se resuelva cuanto antes con plena autoridad para cuantos en él figuran.

—Y su conferencia con el señor Gil Robles?

—He mos hablado de todos los asuntos políticos que están en curso y nuestras opiniones han sido coincidentes, no sólo al apreciar el momento actual, sino las posibilidades del porvenir.

—Sin embargo, se ha dicho por la

«Fallamos que debemos absolver, y absolvemos, al procesado Alfonso Merry del Val y Algoba de los delitos de asesinato y falta incidental de lesiones de que ha sido acusado en la presente causa, declarando de oficio las costas y cancelando los embargos que se hubieran trabado en bienes de su propiedad, quedando a su libre disposición el automóvil de su propiedad marca «Audi», matrícula V. 12.220, depositado en la actualidad en la calle de Núñez de Balboa, número 94., de esta capital. Póngase inmediatamente en libertad al referido procesado, siempre que de ella no estuviera privado por otro procedimiento o motivo legal, y a tal fin, líbrase el oportuno mandamiento al director de la Prisión Celular de esta villa.»

A los pocos minutos de leída y notificada la sentencia, el procesado, en unión de su abogado defensor, señor Colom Cardany, abandonaron la Cárcel Modelo por la puerta de los jardines. Eran las doce y media de la noche.

**EN MADRID**

## Unos manifestantes comunistas la emprenden a golpes con las señoras que ocupaban la terraza de un café

### El ministro de la Gobernación suspende la Sociedad de parados y la dirección de la Directiva

Madrid, 20.—Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, se formó inopinadamente en la calle de Alcalá, frente a la iglesia de las Calatravas, una pequeña manifestación que no excedería de cincuenta personas, la mayoría mozaletas.

Al frente del grupo marchaban cuatro niñas de ocho a diez años, que llevaban unos carteles alusivos a los obreros parados y a la subeada de las subsistencias. Y capitaneando a todos, cinco o seis hombres, de regular edad, que voceaban el «Mundo Obrero».

La manifestación avanzó por la acera del ministerio de Instrucción pública, aplaudiendo constantemente a las niñas que llevaban los carteles.

Al llegar los que parecían dirigir al grupo a la altura de la terraza de la Granja del Henar, que se hallaba casi ocupada totalmente por señoras, se apoderaron de varias sillas, y enarbolándolas, la emprendieron a golpes con cuantos se hallaban allí refrescando.

El revuelo que se produjo fué enorme. Las señoras huyeron precipitadamente hacia el interior del café, y entonces los energúmenos se dedicaron a romper las vajillas, derribando las mesas.

Quisieron correrse luego, siempre enarbolando las sillas, hacia el Circolo de Bellas Artes, en cuya terraza había varios socios, que rápidamente se pusieron en pie, con ánimo, sin duda, de repeler la agresión, de un modo contundente. Esto bastó para que los revoltosos huyeran en distintas direcciones.

Poco después llegó una pareja de Seguridad de a caballo, que despezó la acera de los grupos de curiosos que se habían formado.

Se dijo, y no pudimos comprobarlo, que habían resultado dos señoras contusas y un hombre herido.

El ministro de la Gobernación, tan pronto tuvo noticias de la salvaje agresión, ordenó la suspensión de la Sociedad de parados y el ingreso en la cárcel de su Junta directiva.

La orden se cumplió inmediatamente.

## Un cabo de municipales herido gravemente por un grupo de hombres escandalizadores

Cáceres, 19.—En el pueblo de Coria, durante la madrugada última, varios vecinos que se hallaban escandalizando en un bar de camareras fueron llamados al orden por el cabo de la guardia municipal, a quien insultaron, y llevándole a la calle le agredieron con navajas.

El cabo cayó al suelo, sufriendo graves heridas en las manos al tratar de defenderse, y, como continuaban agrediendo, con el arma de fuego reglamentaria hizo dos disparos sobre sus agresores.

Resultó herido grave un sujeto llamado Herrero, miembro del partido socialista.

Han sido concentradas fuerzas de la Guardia civil de los pueblos limítrofes, con lo que el orden y la tranquilidad quedan mantenidos; pero se teme que, si el herido muriera, pudiesen ocurrir desórdenes.

**Crema de afeitar IBÁÑEZ, la más alta calidad, el precio más barato**

## El V Congreso Nacional de Riegos y su Exposición aneja

Asistirá a los actos inaugurales Su Excelencia el Presidente de la República. La organización de la Exposición. Las fiestas y excursiones

Como ya se sabe, ha sido acordado en firme el viaje de Su Excelencia el Presidente de la República a Valladolid, el día 23 de Septiembre próximo, para concurrir a la sesión inaugural del V Congreso Nacional de Riegos y apertura de la Exposición aneja. Confirmando esa noticia, que tanto contribuye a realizar la importancia del Congreso, el presidente del mismo, don Abilio Calderón, ha recibido una carta del ministro de Obras públicas, de la cual son los siguientes párrafos: «En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República, se ha tratado de la conveniencia de que para mayor realce del acto asistiese el señor Presidente de la República a la sesión de apertura del próximo V Congreso Nacional de Riegos. Previamente, el Gobierno, y después con gran entusiasmo el señor Presidente de la República, estimaron que, en efecto, la importancia de esa Asamblea y su trascendencia nacional justificaba plenamente cuanto pudiera hacerse para su mayor realce».

Acompañará al Presidente de la República en su viaje a Valladolid varios miembros del Gobierno. Además, la sesión de clausura del Congreso será presidida por el ministro de Obras públicas.

En los locales donde será instalada la Exposición de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, materiales relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, planes y proyectos de riego, etc., prosiguen los activos trabajos de preparación. Muchos expositores han comenzado el montaje de sus stands, que se proponen presentar con toda esplendor. A todos los expositores, ruega encarecidamente la Comisión ejecutiva apresuren su instalación para evitar dificultades de última hora.

Se advierte también que el plazo para la inscripción de congresistas individuales y corporativos quedará cerrado con antelación suficiente para poder disponer cuidadosamente los alojamientos, programas de fiestas, excursiones y demás actos.

Una vez resuelto lo referente al viaje del Presidente de la República y

del Gobierno, se ultima el programa completo del Congreso, a fin de que reúna los mayores alicientes, especialmente, en honor de los congresistas forasteros y expositores. Aparte de los demás actos, todos los días se celebrarán brillantes fiestas en el recinto de la Exposición. Las excursiones incluidas en el programa serán cuatro, de singular interés.

Las oficinas del Congreso y Exposición aneja, establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid, reciben las inscripciones de congresistas y peticiones de stands, facilitando rápidamente toda clase de informes y detalles.

## Para los prófugos amnistiados

Madrid, 20.—La «Gaceta» de ayer publica la siguiente orden-circular del ministerio de la Guerra acerca de los prófugos amnistiados:

«Vista la consulta formulada por el general de la octava división orgánica en su escrito de 23 de Julio próximo pasado, relativa a si los prófugos y desertores amnistiados con arreglo a la ley de 24 de Abril último («D. O.» núm. 95) que por razón del reemplazo a que pertenecen no quedan exentos de incorporarse a filas, pueden obtener los beneficios de reducción del servicio en filas con arreglo al capítulo XVII del Reglamento vigente de Reclutamiento y reemplazo.

Este ministerio ha resuelto que, tanto los prófugos amnistiados como los individuos que por haber faltado a concentración hubiesen sido destinados a Cuerpo en concepto de presuntos desertores, que obtengan y se les aplique la amnistía por razón de dichas presuntas responsabilidades, podrán solicitar los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas previo ingreso en la Delegación de Hacienda de la cuota correspondiente, pero los individuos amnistiados por razón de deserción cometida hallándose prestando servicio en filas no podrán obtener dichos beneficios en atención a que, con arreglo a los preceptos aplicables del Reglamento de Reclutamiento, una vez incorporados a filas no podían ya acogerse a ellos, y, por consiguiente la amnistía no afecta para nada a la situación en que se encuentran antes de cometer la deserción, con respecto a las disposiciones contenidas en el capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento y reemplazo.»

Se advierte también que el plazo para la inscripción de congresistas individuales y corporativos quedará cerrado con antelación suficiente para poder disponer cuidadosamente los alojamientos, programas de fiestas, excursiones y demás actos.

Una vez resuelto lo referente al viaje del Presidente de la República y

## Las grandes maniobras militares de Septiembre en las inmediaciones de Astorga

Intervendrán 20.000 hombres. Tomará parte en ellas el regimiento de Artillería número 13

Madrid, 19.—Terminado el plan de ejercicios por el Estado Mayor Central, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se desarrollen unas maniobras militares de simple acción, que se verificarán del 22 de Septiembre al 3 de Octubre próximos, en las inmediaciones de Astorga, provincia de León, en la zona comprendida por el río Orbigo, los valles del Sil y del Duerna y la línea Torononavariego-Benavides.

La duración de los ejercicios será de doce días, de ellos siete para concentración y dislocación de las distintas unidades que tomen parte en ellas, y cinco para el desarrollo de los temas y supuestos tácticos. Intervendrán en dichos ejercicios todas las fuerzas de las divisiones séptima y octava, enclavadas, respectivamente, en la región leonesa y Galicia. La séptima división será mandada por el general Melero, y la octava por el general La Cerda, y la suma de estas fuerzas, con las tropas y servicios del Cuerpo de Ejército, irá a las órdenes del inspector del Ejército, general López Ochoa, que será el director de las maniobras y jefe de los servicios de arbitraje.

Asistirán a dichos ejercicios los regimientos de Infantería número 3 (Oviedo), 8 (Coruña), 12 (Lugo), 21 (Cáceres), 26 (Salamanca), 32 (Valladolid), 35 (Zamora), 36 (León), batallón de Ametralladoras número 2 (Plasencia), regimiento de Artillería número 13 (Segovia), 14 (Valladolid), 15 (Pontevedra), 16 (Coruña y Santiago), y regimientos de Artillería pesada número 4 (Medina del Campo), regimiento de Caballería número 4 (Burgos), tres compañías ciclistas, Grupo defensa contra aeronaves número 1 (Madrid), batallones de Zapadores 7 (Salamanca) y 8 (Gijón), grupo de Información artillera número 3 y Grupo Escuela de Información de Artillería, Grupo de Intendencia número 6, Grupos de Transmisiones y de Sanidad, Sección móvil de Evacuación Veterinaria número 6, Parque y Secciones de automóviles y un Escuadrón de la Guardia civil. En total, unos 20.000 hombres próximamente, teniendo en cuenta unos 2.000 que

serán llamados a filas de los últimos reemplazos, para completar las plantillas. Este llamamiento en nada se relaciona con los proyectos de movilización parcial del ministerio de la Guerra, que es muy probable se lleve a efecto, independientemente de estas maniobras del Ejército, a principios de año, y reducida esta movilización a una sola división militar y la presentación en los núcleos ferroviarios de los ciudadanos pertenecientes a los cuatro reemplazos que integran el servicio activo.

Los soldados actualmente con licencia y que pertenezcan a las unidades que tomen parte en dichas maniobras deberán encontrarse en aquellas

¡Muchas marcas, si...! pero café ESENCIA SUJA jamás será superado

el día 7 de Septiembre, en que empieza el período preparatorio de las mismas.

El objetivo de estas maniobras, más de los ya consignados para analogos ejercicios de pasados años respecto a ensayos de motorización de los medios de arrastre y transporte y el entrenamiento de los mandos en enlaces, será el estudio de los servicios de arbitraje, que por vez primera se emplearán en esta clase de ejercicios, a cargo de generales y jefes de Ejército que irán controlando los distintos mandos y fases del combate.

A los más importantes ejercicios que serán en los días 27, 28, 29 y 30 de Septiembre, tiene el pensamiento de asistir el ministro de la Guerra, quien es probable acompañen algunos miembros del Gobierno.

## Unos extremistas secuestran a un obrero y le rescata la Policía

Barcelona, 19.—En la Comisaría de Orden público se recibieron noticias de que, en Berga, unos desconocidos habían secuestrado a un obrero de la fábrica llamada «Colonia Rosal».

Este obrero, que parece era un especie de capataz, fué el que hizo posible que se trabajase en dicha fábrica en las pasadas huelgas.

Como se sabía el número del automóvil en que iban los atracadores, la Junta de la zona de Berga, el trigo y el montaron un servicio de vigilancia para el objeto de capturarlo, lo que al fin se consiguió en la carretera de Molins de Rey.

En el momento de la detención el coche iba conducido por Rosendo Ceballos, a no ballyer, y llevaba a otro individuo llamado Pedro Romero García.

Interrogados éstos, confesaron que habían obligado al obrero Juan Ceballos, sol, amenazándole con una pistola, a entrar en el coche, conduciéndolo al local del Sindicato Radium, sito de Agost, en la calle del Marqués de Armentano, donde quedó encerrado. Después, y de esto salieron con dirección a Berga, para recoger al compañero que había quedado allí con las pistolas, cuando fueron detenidos por la Policía.

Confirmada la exactitud de las declaraciones, la Policía se personó en el local del Sindicato, rescatando al obrero secuestrado, que, al parecer, estaba sentenciado a muerte.

Fueron detenidos en aquel lugar José Barallas, Antonio Serra, Pedro Oriol y José Mateu, reconocidos por la víctima, a más de los dos individuos más arriba mencionados.

Todos ellos tienen antecedentes de extremistas de acción.

La Policía se incautó de varias pistolas y documentos.

**No es hacer una marca Café ESENCIA SUJA será siempre de inmejorable calidad**

Lea usted

**EL ADELANTADO**

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

**RCA ULTRAMAR**

Es el último superheterodino creado por la RADIO CORPORATION OF AMERICA

Para todas ondas

Emissiones de «broadcasting» de 16 a 200 metros, estaciones de aficionado, policía y aviación; programas de radiodifusión de 200 a 555 metros y estaciones emisoras europeas de 732 a 2.000 metros

Va equipado con válvulas Radiotrón y funciona con corriente alterna de la red a 110

Gran variedad de aparatos con precios al alcance de todos los bolsillos

Representante

*Josep Horta*

Daoiz, 16

Teléfono 82

## Florentino Martín y Lino Benito,

conductores de los camiones de la empresa La Serrana, ponen en conocimiento del público haberse hecho cargo, desde el día 1.º del mes corriente, del servicio de transportes de toda clase de mercancías, con todo género de facilidades, y al mismo tiempo ofrecerse a su distinguida clientela y público en general, en cuyo servicio encontrarán rapidez y seguridad

Se reciben encargos en Segovia: Garage La Serrana, carretera de San Ildefonso, 1. En Madrid: calle de Silva, 30 moderno SE SIRVE A DOMICILIO